

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con tres minutos del día veinticuatro de enero de dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

**Punto Número Cinco:** Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/031/2013/RST.

**Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dió a conocer el contenido del Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado de forma unánime.

Enseguida, el titular de la Secretaría Ejecutiva, licenciado **Andrés González Galván**, informó que el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/031/2013/RST.

**Se hace constar en esta Acta que el Secretario Ejecutivo dió lectura al Proyecto de Resolución RR/031/2013/RST.**

Satisfecho lo anterior, la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, ponente del proyecto, explicó que en el expediente funge como autoridad recurrida la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, en

virtud de no haber otorgado respuesta a solicitud de información realizada por la particular, señaló que sin embargo durante el procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión el ente responsable hizo llegar a este Instituto las constancias de entrega de información a la solicitante, procediendo al análisis de las mismas, por lo que consideró que los requerimientos formulados por la particular encuadran en lo contemplado como información pública de oficio que establece la ley Transparencia Vigente en la entidad, en base a lo anterior mencionó que en la parte resolutive se ordenó la entrega de las atribuciones de las dependencias y entidades por unidad administrativa y servicios que prestan, así como los servicios prestados y programas de apoyo realizados por el ente y los formatos para solicitarlos, finalmente concluyó que fue sobreseído el recurso por cuanto hace al resto de los requerimientos, en virtud de haberles dado respuesta en el transcurso del medio de defensa en cuestión.

Sin haber más que aportar por la ponente, así como por parte del resto de los miembros del Pleno, el **Secretario Ejecutivo**, recabó la votación correspondiente; enseguida informó al Pleno que fue aprobado unánimemente el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/031/2013/RJAL.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de enero de dos mil catorce.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.